

15 PROPUESTAS PARA IMPULSAR LA INVERSIÓN

Equipo CIES-UDD¹

El CIES-UDD convocó a un grupo de economistas para que cada uno propusiera 3 medidas concretas en las que debería concentrarse el Gobierno para impulsar la inversión y el crecimiento, de cara al “segundo tiempo”. Este documento agrupa en 4 ejes las 15 medidas más destacadas en la discusión.

1. Mayor certidumbre desde la política: *Impulsar una reforma al sistema político y agilizar la agenda de seguridad, estableciendo un entorno predecible para la inversión.*

2. Agilización de proyectos de inversión: *Implementar el "silencio administrativo" y promover la participación de expertos independientes en la evaluación de proyectos son medidas concretas de gran impacto en la inversión.*

3. Reforma al empleo público: *Alinear remuneraciones con el desempeño y fortalecer la Alta Dirección Pública para mejorar la gestión y eficiencia es una propuesta que destaca en esta dimensión.*

4. Incentivos a la formalización: *En el corto plazo es importante aumentar la participación laboral, para eso medidas concretas y rápidas son avanzar hacia la aprobación del proyecto de Sala Cuna Universal, fomentando la participación laboral femenina.*

¹ Se deja constancia de que el contenido de este documento es responsabilidad exclusiva del equipo CIES-UDD, y está basado en la conversación que se tuvo en el marco de los Diálogos de Economía del Futuro, en el cual participaron, listados en orden alfabético: Matías Acevedo, Ignacio Briones, Hernán Cheyre, Cecilia Cifuentes, Jorge Fantuzzi, Juan Andrés Fontaine, Alvaro García, Felipe Jaque, Cristián Larroulet, Guillermo Larrain, Joaquín Lavín, Vesna Mandakovic, Víctor Martínez, Joseph Ramos, Gonzalo Sanhueza, y Rodrigo Wagner.

CONTEXTO

Más allá de las aristas específicas que ha tenido el debate que se produjo el mes pasado respecto de lo que fue la evolución de la economía chilena durante los primeros dos años del gobierno del presidente Boric, nadie discute que luego de estarse logrando una paulatina estabilización de las principales variables macroeconómicas se ha producido un punto de inflexión en la evolución de los niveles de actividad que augura mejores resultados para los próximos dos años. Pero también hay conciencia de que el bajo potencial de crecimiento de la economía -en torno al 2% anual, medido por el PIB tendencial- coloca un límite a la expansión de mediano y largo plazo que es absolutamente insuficiente para generar los empleos y el nivel de salarios a los que aspira la población, así como los recursos fiscales que se necesitan para abordar las necesidades más apremiantes.

Es en este contexto que el Centro de Investigación Empresa y Sociedad (CIES) de la Universidad del Desarrollo (UDD), en el marco de su iniciativa Diálogos de Economía del Futuro, convocó a un grupo de economistas para que cada uno planteara 3 medidas concretas que debería adoptar el Gobierno durante los próximos dos años para fortalecer el crecimiento de la economía durante la segunda mitad de su mandato, pero apuntando también a mejorar el PIB tendencial.

La conversación tomó como punto de partida la idea general de que la inversión es un factor fundamental para la generación de nuevos puestos de trabajo y para inducir mejoras en la productividad, pero, como ya se señaló, se orientó a la búsqueda de medidas concretas orientadas en esta dirección.

En este documento se presentan los resultados de este diálogo, agrupados en 15 propuestas específicas.

I. MAYOR CERTIDUMBRE DESDE LA POLÍTICA

Minimizar la incertidumbre política es crucial para revitalizar la inversión y el crecimiento, en un clima de mayor previsibilidad, para lo cual se sugiere:

1. **Reforma al sistema político antes de 45 días:** ante un panorama político fragmentado, resulta imperativo promover con urgencia una reforma al sistema político. Se sugiere impulsar, en un plazo no mayor a 45 días, un proyecto de ley de rápida tramitación que contemple medidas destinadas a incentivar el avance en reformas clave y la consecución de acuerdos significativos. Esta iniciativa busca facilitar un entorno más colaborativo y eficiente dentro del sistema político, esencial para el desarrollo y la estabilidad del país, y por ende para incentivar la inversión.
2. **Agilizar agenda de seguridad:** La seguridad es un pilar fundamental para el crecimiento económico, tal como han evidenciado organismos internacionales. Su impacto es tan significativo como el de la agilización de permisos para la inversión. Avanzar en la actual agenda de seguridad no solo fortalecerá la estabilidad interna, sino que también transmitirá una señal positiva a nivel nacional e internacional, contribuyendo así al crecimiento y atractivo del país para futuras inversiones.
3. **Plan tributario de largo plazo:** alcanzar un consenso en materia tributaria, basado en principios comunes para un plan de implementación a largo plazo, con un horizonte de 10 años que contemple la introducción de ajustes graduales en aquellas áreas donde es necesario incorporar modificaciones. Esto enviaría una señal de estabilidad en cuanto a los impuestos y regímenes aplicables, brindando

certeza a las futuras inversiones y fortaleciendo el clima de negocios.

II. AGILIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

En materia de inversión privada se requiere con sentido de urgencia aumentar la eficiencia en la gestión de los permisos y autorizaciones requeridas para la puesta en marcha de nuevos proyectos, para lo cual resulta fundamental que el Estado exhiba un compromiso con la implementación de políticas administrativas y regulatorias que complementen la agenda legislativa que se está tramitando. Las medidas propuestas en este ámbito son:

4. **Silencio Administrativo:** Una herramienta para minimizar la incertidumbre en los procesos de permisos es el perfeccionamiento del "silencio administrativo". Si bien ya se han tomado pasos hacia su implementación, aún se requieren medidas adicionales para que este principio sea eficaz en reducir los tiempos de espera, asegurando así que los permisos se concedan de manera implícita tras la superación de un periodo establecido sin respuesta.
5. **Incorporación de expertos independientes:** La participación de expertos independientes en la evaluación de los proyectos sujetos a aprobación significa aprovechar el conocimiento profesional específico que está disponible en el país para generar un proceso más rápido y objetivo. Estos profesionales pueden facilitar la interpretación técnica y garantizar la conformidad con los estándares, agilizando el proceso sin sacrificar la rigurosidad.
6. **Mejorar la figura del “asesor inmobiliario”:** En el ámbito de la construcción se debe mejorar la forma en que opera la figura del asesor inmobiliario, el cual al constituirse proactivamente en un enlace directo entre las partes involucradas en la aprobación de un proyecto de inversión puede contribuir a reducir los plazos en forma significativa.

7. **Reducir espacios de arbitrariedad en las direcciones de obras:** es imprescindible establecer criterios claros y consistentes para proporcionar certidumbre a los inversores y promotores de proyectos que deben transitar por esa instancia.
8. **Agilizar obras de riego:** La inversión en infraestructura para el riego es un factor crítico para el desarrollo del sector agrícola y para atraer inversiones relacionadas con la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos hídricos, observándose actualmente una actitud bastante pasiva por parte de los organismos públicos responsables de esta área.
9. **Experiencia piloto con algún proyecto específico:** Se recomienda identificar un proyecto específico cuya aceleración sirva de ejemplo. Los proyectos de hidrógeno verde, esenciales para la transición energética, son un candidato natural, ya que requieren una fuerte gestión del Estado.
10. **Invariabilidad de las normas de aprobación:** La invariabilidad de las normas durante la tramitación de los proyectos es esencial para asegurar la continuidad y la certeza en las transiciones gubernamentales. La consistencia en las políticas y procesos administrativos, independientemente de los cambios políticos, es crucial para mantener la confianza de los inversores y la estabilidad del clima de negocios.

En materia de inversión pública,

11. **Lograr una mayor ejecución presupuestaria en los gastos de capital,** especialmente en el área de construcción de viviendas.
12. **Dinamizar programa de concesiones,** generando mejores mecanismos para la resolución temprana de conflictos en concesiones es vital. Un mecanismo claro para dirimir controversias incentiva la participación en licitaciones, lo

cual genera mayor competencia, mejorando las ofertas de los participantes, disminuyendo el riesgo de que las disputas con el Estado deriven en pérdidas y en inversión desaprovechada.

III. **REFORMA AL EMPLEO PÚBLICO**

Una reforma en los mecanismos de contratación de personas en el sector público sería un pilar fundamental para mejorar la gestión de inversiones públicas y la calidad de los servicios estatales.

13. **Alinear remuneraciones con desempeño de los funcionarios públicos, modernizando los mecanismos de evaluación** es un cambio que no puede seguir esperando. La falta de incentivos actualmente vigente genera una dinámica que atenta en contra de la eficiencia en la gestión pública, y por tanto en la productividad, impactándose negativamente no solo la inversión pública, sino que también la inversión privada y aquella que realizan las empresas y servicios del Estado.
14. **Fortalecimiento de la Alta Dirección Pública y mejorar la gobernanza de las instituciones públicas** constituye un factor clave para atraer mejor talento a las instituciones del Estado, permitiendo así una mejor gestión de la administración pública en general y de la inversión pública en particular, que no se vea alterada por los ciclos políticos.

IV. **INCENTIVOS A LA FORMALIZACIÓN**

La economía informal, marcada por el incumplimiento de obligaciones y por la precariedad, afecta negativamente la capacidad recaudatoria del Estado, los procesos de inversión y la seguridad, entre otros aspectos. Es crucial que las reformas propuestas se orienten hacia la creación de incentivos para la

formalización tanto de empresas como de trabajadores. Esta estrategia debería enfocarse en simplificar los trámites de incorporación al sector formal, ofrecer beneficios tangibles por cumplir con las normativas y mejorar el acceso a los servicios financieros. En particular, se propone dar un primer paso buscando los acuerdos políticos necesarios para

15. **Aprobar el proyecto de Sala Cuna Universal:** esta iniciativa es clave para incrementar la ocupación y la formalización en el mercado laboral, y especialmente para incentivar una mayor participación de las mujeres en la fuerza de trabajo.